

## Acta Reunión General 30/05/2025

El día 30/05/25 el cuerpo de delegados se reunió con el fin de trabajar y debatir los siguientes asuntos:

- Vista la necesidad inmediata de una cambio en el Estatuto, entre los temas abordados en la reunión se reiteró el funcionamiento y objetivos de la llamada Comisión Constituyente: Comisión convocada de manera extraordinaria cuyo único objetivo será la reforma del Estatuto del CdE. En los próximos días será enviado un formulario que deberán completar los delegados / as que deseen formar parte de esta comisión temporal. Se aclaró en relación a los integrantes y voluntarios la importancia del compromiso y cumplir con los siguientes requisitos planteados:
  - → Pertenecer a un curso de 3er año en adelante.
  - → Ser delegado/a (pertenecer al CdE habiendo sido votado y elegido por el curso al que representa).
  - → Tener constancia en relación a la presencia y participación en las reuniones, tanto generales como de la comisión a la que pertenece.
  - → Haber leído el estatuto y tener realmente iniciativa, ideas e intención de reformarlo por un bien conjunto.
- Los delegados que formen parte de los cargos administrativos deben formar parte de la comisión constituyente, moderando así las reformas y cambios propuestos en las reuniones.
- Por otra parte, se comunicó y aclaró nuevamente que las comisiones (Proyecto y Comunicación) ya se encuentran cerradas, definidas y en breve se pondrán en funcionamiento con los primeros proyectos del ciclo lectivo. Cada delegado / a está asignado a una comisión, dependiendo la cantidad de personas necesarias en cada una de ellas y del formulario completado de manera individual. En los días próximos se les terminará de avisar, agrupando a los integrantes en su comisión correspondiente.

Partiendo de la organización de las comisiones y sus respectivas reuniones externas se abrió a debate cómo asignar y dividir su administración. Se evaluó la posibilidad de establecer un Vocal y un Secretario / a que moderen (además de los cargos administrativos generales que se encuentren presentes), redacten las actas y lleven un orden de los temas tratados en cada comisión en particular.

- -Al tener como objetivo principal poner en marcha e iniciar con los proyectos charlados, se establecerá una estructura base de los proyectos a seguir en cada comisión.
- A raíz de consultas sobre lo trabajado en la anterior reunión se estableció y comunicó en nuevo sistema de inasistencias, que se pondrá en vigencia al iniciar la próxima reunión. Se pasarán las faltas de manera individual dependiendo la situación dada, en relación con la asistencia de delegados suplentes y titulares:
  - → En el caso de asistir ambos delegados titulares, a los delegados suplentes no se les computarán las faltas ya que no están en posición de tener que ejercer su rol (Tomar el lugar de un delegado titular en en caso de que este no tenga posibilidad de asistir).
  - → Si únicamente asiste un delegado titular, se les correrá la inasistencia a los tres delegados ausentes: El delegado titular y los dos delegados suplentes.
  - → Si no asiste algún delegado titular pero los delegados suplentes se encuentran cumpliendo su función (sustituirlo en la reunión) se anotará la falta del titular ausente para mantener un registro y poder reconocer su constancia en relación a las reuniones, no se le computará al ser reemplazado por un delegado suplente.
- Formando parte de los objetivos de la reunión, entre consultas y opiniones se mencionó que la web del CdE se encuentra en elaboración y que la estructura inicial está conformada. Se abrió el espacio a propuestas e ideas para complementar, mejorar, modificar y terminar de programar con el objetivo de escuchar puntos de vista y lograr finalizar su formación en las reuniones próximas.
- Se conversó la intención de participar en torneos intercolegiales, a partir de asociaciones que garanticen seguridad y cumplimiento de normas establecidas. Al surgir el tema, se expresó el interés de una mayor variedad y profundidad de los deportes practicados en el programa de educación física por año y división.
- Finalmente se manifestaron posiciones y propuestas sobre las convivencias a lo largo del año, buscando debatir la inquietud de su duración, cantidad a lo largo del año y realización en conjunto con ambos turnos. Dentro de las posibilidades, se realizarán dos convivencias al año y se comunicará lo conversado a los directivos del colegio.

Debido a este intercambio, surgió el deseo de evaluar la opción de incorporar campamentos dentro de las actividades pedagógicas realizadas por la institución. En relación a este planteo se llegó a la conclusión de que contiene obstáculos notorios, a pesar de esto buscamos manifestar nuestras opiniones, proyectos y considerar distintas posibilidades.

Firma: Milena Pígoli (Secretaria general)